

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2025

Asistentes (alfabéticamente):

PILAR CANO BARQUILLA
MARÍA LUISA DE LA CRUZ CONTY
MARÍA DE LA LUZ CUADRADO PÉREZ
ALBERTO FERNÁNDEZ LUCAS
ALBERTO GALINDO IZQUIERDO
ROSARIO GÓMEZ DE LIAÑO SÁNCHEZ
ANA MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ
RODRIGO JIMÉNEZ GARCÍA
ELENA LABAJO GONZÁLEZ
RICARDO LARRAÍNZA GARIJO
ELENA MARTÍNEZ SANZ
FRANCISCO MIGUEL TOBAL
JUAN JOSÉ MONTOYA MIÑANO
ANA PATRICIA MOYA RUEDA
FRANCISCO JAVIER VAQUERO MARTÍN
MARÍA ÁNGELES VICENTE TORRES
VICTORIA VILLENA GARRIDO

Excusan asistencia (alfabéticamente):

EDUARDO GUIBELALDE DEL CASTILLO
ELENA GINÉ DOMÍNGUEZ
MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ
FRANCISCO JAVIER MARTÍN SÁNCHEZ
BEGOÑA QUINTANA VILLAMANDOS
RAFAEL RUBIO GARCÍA
MARKEL GAMARRA SEGOVIA

1. Aprobación del acta anterior de 30 de septiembre de 2025 (punto único).

1. Aprobación del acta anterior de 30 de septiembre de 2025 (punto único).

La Vicedecana, Prof.^a Ana María Gómez informa que, tras solicitud de subsanaciones para el borrador del acta de 24 de septiembre de 2024, en la presente Comisión de Docencia se dará lectura del acta de esa última reunión para aprobación de la misma y las subsanaciones realizadas.

Se inicia la lectura:

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2025:

1. Aprobación del acta anterior de 24 de septiembre de 2024.

Pendiente de subsanar según los comentarios que se registran más adelante.

2. Informe de la Vicedecana de Ordenación Académica.

La Vicedecana, Prof.^a Ana María Gómez, inició la sesión con un repaso de las actividades del curso anterior:

a) Sesión Interuniversitaria de casos cerrados, en la que participan las cuatro facultades de Medicina públicas de Madrid (UAM, UCM, URJC y UAH), donde cada una presenta un caso para que sea resuelto por otra Facultad. Se celebró el 21 de febrero en la Universidad de Alcalá de Henares. La UCM participó con tres alumnos que realizaron una intervención destacada en el debate y diagnóstico diferencial del caso. Para el próximo curso, corresponde a la UCM la organización del evento. La Vicedecana informó de que ya cuenta con dos candidatas confirmadas para la próxima edición. No obstante, también se enviará un aviso en el campus virtual de las sesiones básico-clínicas para reclutar más alumnos de sexto curso.

b) En cuanto a las Sesiones Básico-Clínicas, celebradas el 1 de abril, se presentaron un total de 69 casos. La participación estudiantil fue notable, con 705 alumnos de los 2.482 matriculados. La distribución por cursos mostró una participación especialmente significativa en los cursos intermedios, con 242 alumnos de cuarto curso y 228 de tercero, seguidos por 94 alumnos de primer curso, 79 de segundo y 52 de quinto. La participación más reducida se registró en sexto curso, con 9 alumnos. Además de los ponentes, se contó con la asistencia de 274 alumnos adicionales como oyentes.

c) Respecto a la ECOE de 6º, se llevó a cabo a finales de abril en el Hospital Clínico, con una participación total de 282 alumnos distribuidos entre los tres hospitales universitarios: 90 del Hospital Clínico, 101 del Hospital Gregorio Marañón y 93 del Hospital 12 de Octubre. El examen se estructuró en 20 estaciones y se desarrolló a lo largo de dos días: el sábado, con dos turnos (mañana y tarde) para acoger a 200 alumnos, y el domingo por la mañana para los restantes. Cabe destacar que todos los alumnos superaron la prueba y no se observaron diferencias relevantes en las calificaciones entre los diferentes hospitales, lo que la Vicedecana subrayó como indicador de la homogeneidad y calidad de la docencia en todos los centros.

d) Respecto a la ECOE de 5º, se llevó a cabo el 11 de mayo en el Hospital Clínico, con una participación mucho menor, como era esperable (123 alumnos en total). La distribución por centros fue la siguiente: 46 alumnos del Hospital Clínico, 61 del Hospital Gregorio Marañón y, por primera vez, 16 alumnos del Hospital Infanta Leonor. Es importante señalar que los alumnos del Hospital 12 de Octubre realizaron su ECOE en su propio centro el mismo día. El examen se estructuró en 5 estaciones organizadas en cinco ruedas simultáneas. Este sistema permite que grupos de 25 alumnos realicen las pruebas simultáneamente.

e) En cuanto a los Trabajos de Fin de Grado (TFG), se defendieron un total de 292. Las defensas se programaron en varias fechas: 5, 11 y 17 de junio para la convocatoria ordinaria, y el 16 de julio para la extraordinaria.

En este punto, la Vicedecana abrió el turno de palabra por si alguien tenía alguna pregunta y/o precisaba alguna aclaración.

Respecto al acta de la sesión anterior, se identificaron varios puntos que requieren aclaración:

La Prof.^a Ana Patricia Moya señaló la necesidad de especificar con mayor claridad la estructura de las ECOEs, particularmente en lo referente al número de estaciones y ruedas.

También se debatió sobre la necesidad de mejorar el sistema de documentación de los acuerdos tomados en las diferentes subcomisiones.

Se identificó la necesidad de documentar formalmente las decisiones tomadas en las reuniones de subcomisiones, especialmente las de triadas.

La Vicedecana señaló que, aunque se toman notas, las reuniones de las subcomisiones no generan actas formales.

Se acordó elaborar una relación de acuerdos de cada subcomisión para informar en las reuniones de la comisión académica

También se acordó que es necesario reflejar en las actas de la Comisión de Docencia los acuerdos importantes tomados en las diferentes subcomisiones.

Por ello, a continuación, se resumen los **acuerdos específicos ya aprobados sobre las triadas** (ya que se acordó incluirlo en el acta actual):

- **Mantenimiento del sistema tradicional de triadas**
- **Desplazamiento de los alumnos de primero a otras aulas para la realización de los exámenes de triadas (el horario establecido fue de 9:30 a 11:30 h, aunque este curso se ha modificado empezando desde las 8:30 h)**

La Prof.^a María Ángeles Vicente Torres se ofreció voluntaria para actuar como secretaria en futuras reuniones de la subcomisión de triadas.

3. Propuesta de actividades para el curso académico 2025-26.

La Vicedecana procedió a detallar la organización de las actividades principales para el presente curso académico:

a) Sesión Interuniversitaria de Casos Cerrados: Como institución organizadora este año, la UCM deberá coordinar el evento que tradicionalmente se celebra a finales de febrero. La Vicedecana propuso tentativamente el último viernes de febrero, aunque esta fecha deberá consensuarse con las otras facultades participantes (UAM, URJC y UAH) para evitar conflictos con exámenes u otras actividades académicas.

b) Sesiones Básico-Clínicas: Se informó que el campus virtual correspondiente ya está operativo. Se procederá a la apertura de un formulario para la inscripción de alumnos interesados en participar tanto en dichas sesiones como en el caso cerrado de la sesión interuniversitaria. La elección del campus virtual de las

sesiones básico-clínicas como plataforma de difusión se justifica por su accesibilidad para los estudiantes de todos los cursos.

c) ECOEs: Para el presente curso se ha planificado realizar las pruebas ECOE de 5º y 6º curso de manera más próxima entre sí que en el curso anterior. Se prevé aprovechar el fin de semana posterior al Congreso de Estudiantes (probablemente el 17 de abril) para realizar la ECOE de 5º el domingo siguiente, y a continuación la de 6º curso.

En este punto, se suscitó un extenso debate sobre los criterios de asignación de créditos a los tutores básicos de las Sesiones Básico-Clínicas cuando hay más de uno por caso. Los puntos principales tratados fueron:

Se recordó que, en una reunión previa, se acordó que, los créditos de las Sesiones Básico-Clínicas son 2 por caso (20 horas), independientemente de si el caso se lleva a cabo en uno o en dos grupos de alumnos. Además, cuando hay dos tutores básicos para un mismo caso, los 2 créditos correspondientes (20 horas) se dividen entre ambos tutores (1 crédito/10 horas cada uno).

La Prof.^a Ana Patricia Moya planteó la necesidad de que esta información sea clara desde el principio para los profesores que se ofrecen como tutores.

Se aclaró que no es obligatorio aceptar compartir la tutorización, y que el primer tutor básico asignado tendría preferencia.

Respecto a la certificación, se informó que en los certificados se incluyen los nombres de todos los tutores implicados con las 20 horas totales, dejando a los departamentos la distribución interna de los créditos/horas.

Más adelante, también se planteó un debate sobre el acceso a toda esta información a través de la página web de la Facultad. La secretaria académica, Prof.^a Ana Patricia Moya, planteó la necesidad de crear una pestaña específica dirigida a los docentes. Argumentó que actualmente la información relevante para el profesorado se encuentra dispersa y es difícil de localizar, especialmente para los profesores asociados de hospital. Señaló que información crucial como los procedimientos para solicitar certificados de actividades docentes se encuentra en ubicaciones poco intuitivas dentro de la web.

La propuesta específica incluye:

- Crear una pestaña dedicada exclusivamente a información para docentes
- Centralizar toda la documentación relevante para el profesorado
- Mejorar la accesibilidad a formularios y procedimientos administrativos
- Incluir información sobre derechos y beneficios de los colaboradores en docencia práctica

La Vicedecana mostró su apoyo a esta iniciativa y sugirió consultar con los responsables de la página web sobre la viabilidad de implementar estos cambios. **Se acordó que, dado el próximo cambio en el equipo decanal, esta propuesta se trasladará al nuevo equipo para su consideración.**

4. Ruegos y preguntas.

La Prof.^a Elena Giné pregunta sobre la situación del nuevo plan de estudios y la asignación de créditos en GEA. Así, se inició un debate sobre la problemática surgida con la implementación del nuevo plan de estudios y su impacto en la asignación de créditos en GEA.

La secretaria académica, Prof.^a Ana Patricia Moya, informó que había enviado una consulta al Rectorado, incluyendo una tabla comparativa con todas las asignaturas, sus códigos y créditos en ambos planes. Explicó que, en el plan antiguo, las asignaturas tenían más créditos asignados en GEA que en el plan oficial para poder reflejar la mayor presencialidad real que tenemos en Medicina (60%). Por ejemplo, citó el caso de “Anatomía Humana I” que, teniendo 12 créditos en el plan de estudios oficial, tenía asignados más de 17 créditos en GEA.

Se explicó que históricamente, en Medicina, la presencialidad es mayor que lo establecido en el sistema ECTS (que normalmente se asume que es del 40%, lo que equivale a 10 horas presenciales por crédito). Esta situación también se da en Veterinaria, según le confirmó la directora del departamento de Anatomía y Embriología a la Prof.^a Elena Giné, que enfatizó la importancia de este aspecto, señalando que una reducción de la presencialidad del 60% al 40% supondría una importante pérdida de la docencia actual.

Además, se informó que hay más de 20 alumnos repetidores por asignatura distribuidos en los cuatro grupos existentes, lo que genera una problemática adicional en GEA.

Como solución provisional, el departamento de Anatomía y Embriología ha optado por mantener a los profesores dados de alta en la asignatura del plan antiguo, pero con carga docente a cero (para mantener la vinculación en GEA y poder gestionar actas y listas de clase), asignando toda la carga docente en el plan nuevo (aunque aún están pendientes de la asignación definitiva según indiquen desde el Rectorado).

La Prof.^a Elena Giné enfatizó en la importancia de resolver esta situación, especialmente considerando su impacto en la ratio capacidad/encargo docente que utiliza el Vicerrectorado para contabilizar al profesorado. Este aspecto es particularmente crítico en departamentos con bajas de larga duración, como es su caso actual con dos bajas.

Se acordó esperar la respuesta del Rectorado, entendiendo que están analizando la situación, y si no hay respuesta en los próximos días, se les enviará un recordatorio.

Sin más asuntos que tratar, la Prof.^a Ana María Gómez agradeció la participación de todos los asistentes y anunció que se convocará una nueva reunión de la Comisión de Docencia después de las vacaciones de Navidad para hacer seguimiento de los temas tratados y aprobar el acta de la presente sesión.

No hay más ruegos ni preguntas.

Madrid, a 30 de septiembre de 2025.

Fin de la lectura.

Tras dar lectura al acta, se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión.

Madrid, a 20 de octubre de 2025.